

## ACTA DE REPLANTEO

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 233 y 236 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, una vez aprobado el **Proyecto de Instalación de ventilación y extracción de humos en los garajes del Edificio de Bomberos en A Coruña**, y tras verificar la realidad geométrica de la obra y disponibilidad de los terrenos precisos para su normal ejecución, se emite la presente Acta de Replanteo del Proyecto.

A Coruña, en la fecha de la firma electrónica del presente documento

La Arquitecta, Jefa del Servicio de Edificación